

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TAJUECO**

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de este Ayuntamiento de Tajueco (Soria), correspondiente al año 2010 se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días, durante los cuales y ocho más se admitirán reparos y observaciones que pueden formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno de la corporación, para que puedan ser examinadas, y en su caso aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 de R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tajueco, 3 de mayo de 2012.– El Alcalde, David Soria Álvarez.

1530

BOPSO-74-02072012